Precios de suscrición — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año II.° — Mahón, viernes, 23 Enero de 1891. — N.° 2.860

SECCION POLÍTICA

Los fusilamientos de Olot

Ya que aquí nadie tiene memoria, queremos recordar aquel acto salvaje decretado por el cabecilla Saballs, á quien sirvió como jefe de Estado Mayor el que lo es actualmente del cuerpo de Seguridad de Madrid.

Copiamos á tal efecto el relato de un historiador de la última guerra, cuyas páginas ha trasladado «El Motin», con muy buen acuerdo, á sus columnas:

«El 17 de Julio del año 1874, «ciento noventa y tres» soldados liberales inermes, desarmados, aprisionados en una emboscada, fueron asesinados á sangre fria después de larga y penosa prision.

Estaban en Olot, y al saber los carlistas que los liberales se acercaban, dispuso el Sr. Saballs trasladarlos á Vallfogona para fusilarlos allí.

Descalzos, medio desnudos, descubierta la cabeza y atados por parejas emprendieron la marcha camino de Llayers, escoltados por 50 carlistas.

Durante la marcha, un pobre carabinero se hirió el pié en una piedra, y porque no podia segir al paso de sus compañeros, Narciso Bosch mandó desatarle é inmolarle allí mismo.

Otro desdichado preguntó que adonde se les conducia, y se le contestó entre burlas y blasfemias: «Al infern, de ahon abeu surtid, y ahont fa temps deuriau esta».

A las nueve de la mañana llegaron á Llayers, aumentada la fúnebre comitiva con un «cura» que se les agregó en el camino; encerraron á los prisioneros en la iglesia, y los carlistas se pusieron á almorzar.

Terminado el almuerzo, Bosch mandó á Brú fusilar á aquellos hombres, que estaban tendidos sobre las losas, extenuados por el hambre y la sed.

Mandó Brú redoblar las ligaduras, y al preguntarle el por qué de tanto rigor, riéndose irónicamente, contestó: «La verdad es que nuestro general se ha compadecido de vosotros, y, cansado de tanto estorbo, manda que se os fusile en el acto.»

La escena que siguió á estas terribles palabras no puede describirse.—¡Brú piedad! ¡compadeceos de nosotros! ¡somos padres de familia casi todos! ¡compasion!—Las lágrimas y los sollozos formaban contraste terrible con la feroz tranquilidad de los verdugos.

Todos querian despedirse de sus hijos y sus esposas, y algunos lápices y un pedazo de papel corrian de mano en mano. Los que no sabian escribir se agrupan á sus compañeros y encargaban un beso para sus hijos, un abrazo para su esposa. Apenas podia leerse el escrito, regado por las lágrimas de aquellos mártires.

Abrazábanse unos á otros, y se besaban con el ardor del que se despide para siempre. Pidieron al cura párroco, reverendo D. Jaime Campás, que les extendiera su testamento, que consistia en estas palabras:

«Adios, esposa mia; muero pensando en tí y en nuestros hijos; implora una limosna para que no les falte el pan.»

La primera pareja fué sacada de la iglesia arrastrando: «¡Adios compañeros! Si escapa alguno que dé un beso á nuestros hijos.»

Sonó una descarga, y aquellos dos desventurados cayeron en un charco de sangre, destrozados los cráneos. Algunos carlistas se ensañaron horriblemente en sus cadáveres, mutilándolos á bayonetazos.

El alférez D. Saturnino García, en un arranque de indignacion, rompe sus ligaduras y, encarándose con sus asesinos, sublime de emocion, exclama:

—Carlistas, vamos al suplicio; pero este suplicio será nuestra corona y vuestra deshonra á la vez: no sois partido político; sois miserables asesinos, y nuestra sangre caerá sobre vuestras cabezas...

—Matadle, matadle—aullaron los carlistas.

—No—dijo Brú.—«Se explica bé pel radé cop que canti».

—¡Miserable!—replica García.—Matadme; mejor; así deshonrais, si honrada pudiera ser vuestra bandera. Así Europa verá quienes son los soldados de ese imbécil que en el Norte se rodea de seres como vosotros. ¡Matadme! Muero contento, y os escupo al rostro como á hombres sin vergüenza, sin fe, sin honor y sin palabra.

Una descarga selló sus labios, y cayó el sin ventura García encima de la primera pareja.

Transcurió media hora de una horrorosa carnicería; un lago de sangre cubria la tierra, y un monton de cadáveres destrozados y mutilados daba á aquel lugar un aspecto aterrador.

Quedaron 20 en la iglesia que, creyendo ya harto de sangre al tigre, imploraron perdon. Brú, por toda repuesta, hizo una seña y continuó la matanza. Todos fueron inmolados menos el sargento Pedro Arolas, á quien concedió el perdon Bosch por ser paisano suyo.

Una hora despues todo habia concluido. Se abrió una zanja inmediata á la iglesia, en donde se amontonaron los cadáveres de aquellos mártires, y se entregaron á las llamas los restos esparcidos sobre el terreno.

Sus desconsoladas viudas é hijos visitaron poco después aquel triste lugar, y hasta hoy nadie ha levantado un pequeño monumento allí donde reposan 80 infelices que dieron su sangre por la patria.

Al partir de Vallfogona Bosch y Brú con los infelices carabineros, habian quedado cien carlistas al mando de Salvador Casademunt encargados de hacer cumplir la misma sentencia respecto de los jefes, oficiales y soldados destinados al sacrificio.

Salieron de Vallfogona camino de San Juan de las Abadesas, y al llegar á media hora de esta poblacion, en una hondonada por donde atraviesa un pequeño arroyo, mandó Casademunt hacer alto, y sin más ceremonia les notificó que iban á ser todos fusilados en el acto y que se preparasen para la última confesion.

Ninguno de aquellos desgraciados clamó venganza; ningun se acordó de sus verdugos. Sólo los nombres de «¡madre mia! ¡hijos mios!» formaban coro con los lamentos y lágrimas de tanto desventurado. Sus matadores respondian con inmunda chacota á sus tristes invocaciones.

Sentados al pié del arroyo y debajo de una pequeña roca iban los curas confesando á aquellos infelices, y despues los hacian subir á un pequeño campo sobre el arroyo, donde los fusilaban y remataban á bayonetazos y culatazos.

Algunos de ellos entregaban llorando á sus verdugos alguna prenda, algun recuerdo para sus familias. Un solo carlista cumplió con tan sagrado encargo.

Continuaban las descargas cuando llegó el turno al jóven médico D. Braulio Ruiz. Este, que ni prisionero era, pues voluntariamente después de la catástrofe de Castellfullit se quedó en Olot para asistir á los heridos, sufrió tres descargas sucesivas á quemarropa. Levantóse después de la tercera, ileso, pálido como un cadáver y con las lágrimas en los ojos, exclamó: «Hermanos, ¡perdon! soy el único sostén de mi pobre madre y hermanas, á quienes mantengo con mi paga. Por vuestra madre que os dió el ser, concededme la vida!»

Los carlistas titubearon, pero un bárbaro sin corazon se opuso, pidiendo á gritos su muerte.

Ruiz, levantando las manos al cielo, exclamó: «¡Madre mia, hermanas mias! no os veré mas; Dios conoce que mi vida os hace falta. ¡Perdon, hermanos mios; no me fusiléis! En nombre de las heridas que os he curado os lo pido: ya veis que en tres descargas no me habeis muerto: ¡la vírgen quiere que no muera!»

Entonces ¡horror! dos muchachos que no tendrian quince años le apuntaron diciendo: «A ver, pues, si yo te mato»; y el martir Ruiz cayó para no levantarse más. Con el ejemplo de aquellos asesinos, un grupo de muchachos «requetés» se echó sobre la víctima y en ella se cebó horriblemente. A pesar de esto, Ruiz no habia muerto, y, señalando con la mano su corazon, pudo articular algunas palabras: «No me hagais sufrir más; aquí está la vida; quitadmela y Dios os perdone.» Entonces una bala le atravesó el corazon, y Ruiz dejó de existir.

El soldado Antonio Moreno, del regimiento de Cádiz, al subir confesado del barranco á la pequeña explanada, encontróse con su comandante D. José Muñoz, que, confesado tambien, iba con lágrimas en los ojos al suplicio, y con la calma de un martir le dijo. «Mi comandante, ánimo: la muerte nos iguala; apóyese usted en mí, y que vean esos tunantes cómo mueren los valientes.» Secárouse las lágrimas del comandante, y abrazando y besando al soldado, le dijo: Gracias, hijo mio; tú me devuelves la calma que habia perdido.» Y abrazados cayeron de una descarga, para unirse con sus compañeros de martirio.

Quedó aquel pequeño campo cubierto de cadáveres, formando un charco de sangre que ya la tierra no queria absorber. Algunos de los carlistas, en tono de mofa, pidieron irse á comer, «pues el trabajo habia sido duro y la caceria habia dado resultado.»

Despues, por pregón, se obligó á los vecinos de San Juan de las Abadesas á ir con parihuelas, escaleras de mano y cuanto pudiera servir para el caso, al sitio de los fusilamientos, para dar sepultura á los cadáveres. El desalmado cabecilla Casademunt decía que bastaba abrir allí mismo una zanja, pero los vecinos de San Juan tomaron á su cargo transportarlos á todos y darles sepultura en el cementerio de la villa. La operacion duró hasta muy entrada la noche, y daba horror ver aquella precesion de cadaveres, alumbrada por las linternas de los vecinos, desde el sitio del desastre al cementerio de la villa.

Allí fueron sepultados y allí descansan los restos de tantos mártires.»

(El Globo).

Entierro

DEL SR. ALONSO MARTINEZ

Los honores.

Hoy (15) publica la «Gaceta» el siguiente decreto:

«Señora: Los individuos de la comision de gobierno interior del Congreso, en el ejercicio que les asigna el art. 220 de su reglamento, han dirigido una comunicacion al gobierno de V. M. participándole oficialmente la triste nueva del fallecimiento del ex-presidente de aquel Cuerpo Colegislador D. Manuel Alonso Martinez, invitándole, además, á que adopte las medidas que estime oportunas para honrar su memoria.

Interpretando los sentimientos de V. M. que, de seguro, deplorará profundamente la prematura pérdida de uno de los españoles que más honraban en la actualidad á su patria, el presidente del Consejo de ministros, previamente autorizado por éste, tiene la honra de someter á V. M. el adjunto proyecto de real decreto.—Madrid 14 de Enero de 1891. —A. L. R. P. de V. M.—*Antonio Cánovas del Castillo.*»

Real decreto

Atendiendo á las razones que me ha expuesto el presidente del Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Atendiendo á la larga carrera, el personal mérito y los servicios singulares al Estado de D. Manuel Alonso Martinez, ex-presidente del Congreso de los diputados, y en la actualidad presidente de la comision especial de gobierno interior de aquel Cuerpo Colegislador, durante el intérvalo parlamentario, coadyuvará á dar mi gobierno toda la solemnidam merecida á la traslacion de su cadáver al cementerio, ajustándose en lo posible al programa acordado con ocasion del fallecimiento del presidente efectivo del Congreso D. Adelardo Lopez de Ayala, salvo que la concurrencia de fuerzas del ejército, con que en di-

cho programa se contaba, se sustituya por la del 14.° tercio de la Guardia civil.

Dado en Palacio á 14 de Enero de 1891.—*María Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo.*

El Ayuntamiento de Burgos

La viuda del Sr. Alonso Martinez recibió anoche el siguiente telegrama:

«Afectada la ciudad y el ayuntamiento de la más honda pena por el inmenso infortunio que representa para la patria y para Burgos la muerte del más preclaro de sus hijos, é ilustre marido vuestro el Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez, acaba de acordar en sesion extraordinaria comunicar á su atribulada viuda y familia el profundísimo sentimiento de que se hallan poseidos por tan irreparable pérdida.

Además ha acordado que una comision de su seno, compuesta de tres capitulares, acompañados de seis guardias municipales para la custodia del cadáver, marche inmediatamente á esa á depositar una corona fúnebre sobre el féretro y asistir al entierro del ilustre finado; que se celebren en la iglesia parroquial de San Gil, de esta ciudad, honras fúnebres; que haga la limosna de un traje completo á cien niños pobres; que se suministre un rancho extraordinario á los asilados en la Casa Refugio; que la comision ofrezca á la familia terreno en el cementerio general para el caso en que sean trasladados los restos mortales á su pueblo natal, y que se coloque una lápida conmemorativa en la casa en que nació el hombre eminente de los que tarde procrean los siglos:—El alcalde, *Manuel de la Cuesta y Cuesta.*

—

El entierro del ilustre ex-presidente del Congreso ha sido una imponente manifestacion de duelo público. Desde muy temprano la gente se agolpaba en los alrededores de la casa mortuoria, y esta multitud, engrosada más tarde con la llegada de las comisiones del elemento oficial y de los numerosos amigos del señor Alonso Martinez, llegó á ser extraordinaria á la una de la tarde.

El trayecto de la calle de Serrano comprendido entre la plaza de la Independencia y la calle de Recoletos, estaba ocupado por la Guardia civil del 14.° tercio, por los ordenanzas de las distintas dependencias que han enviado su representacion al duelo y por extensa carrera de curiosos, que se extendía por la calle de Alcalá hasta la Fuente de Cibeles.

En señal de duelo la mayor parte de los balcones de las casas más inmediatas al hotel del Sr. Alonso Martinez permanecieron herméticamente cerrados.

La carroza.

A las doce llegó la magnífica carroza fúnebre que habia de conducir los restos del ilustre finado.

Era una carroza estufa de ébano con primorosas molduras y relieves, de puro estilo imperial napoleónico, arrastrada por ocho caballos con gualdrapas, severa y lujosamente empenachados. Llevaban del diestro los caballos ocho palafreneros vestidos á la federica.

Las coronas.

Las numerosas coronas dedicadas á la memoria del Sr. Alonso Martinez por su atribulada familia, por sus amigos, por las corporaciones y centros académicos, fueron colocadas en una carroza especial cubierta de negro con adornos de oro. Esta desaparecia envuelta entre los pensamientos, las rosas, el ciprés y el heliotropo en que estaban tegidas las guirnaldas, y entre las enlutadas cintas que de ellas pendian con inscripciones cariñosas y laudatorias.

Es imposible citar una por una todas las coronas, cuyo número ascendia á 50; pero entre ellas recordamos una muy hermosa de S. M. la Reina, con cintas de los colores nacionales; otra de la Diputacion provincial de Búrgos, la del Círculo liberal, la de la señora duquesa de Medinaceli y las de los hijos del Sr. Alonso Martinez.

El cortejo.

A la una y media fué colocado el féretro en la carroza, y se puso en marcha la fúnebre comitiva.

Un piquete de la Guardia civil á caballo, abria paso al cortejo. Seguian despues tres coches de lujo, conteniendo magníficas coronas.

A uno y otro lado con hachas encendidas, iban ordenanzas de la compañía de los ferrocarriles del Norte, del Crédito Moviliario, los guardias de la Moncloa, porteros de la Diputacion y Ayuntamiento, y además los ugieres del Senado y Congreso, en número de ochenta y todos de uniforme.

Iban tambien entre estos llevando hachas, seis alguaciles del Ayuntamiento de Burgos.

Detrás de la Guardia Civil iba el clero de las parroquias de San Jerónimo y San Sebastian con cruz alzada y estandartes, entonando fúnebres salmos. Iba despues otro coche lleno de coronas precediendo á la carroza que conducia el féretro, al cual daban guardia de honor dos maceros del Congreso con mazas y dalmáticas.

Llevaban las cintas del lado derecho el presidente de la Diputacion provincial, Sr. Lapresilla; el Sr. Groizard y el señor Sagasta; y las del izquierdo, los Sres. Romero, marques de la Vega de Armijo y Castelar.

Presidian el duelo: por la familia, el Sr. Figueroa (D. Alvaro) y el cura de San José, señor Donderis; por el Senado los señores marqueses de la Habana y de Mondejar, y por el Congreso, los vicepresidentes Srs. Gonzalez Fiori, Laserna Cárdenas y Garcia del Castillo, y el señor, Gomez de la Serna, como individuo de la junta de gobierno interior.

Inmediatamente despues iban los ministros, todos de uniforme, y el Sr. duque de Medina Sidonia mayordomo mayor de Palacio, en representacion de S. M. la reina.

Al pasar la comitiva por delante del edificio del Congreso, cuyos balcones estaban colgados de luto y la bandera á media asta, fueron colocados en la carroza tres coronas una de los empleados, otra de la junta de gobierno y otra de la Junta del Censo.

Por último, cerraban la comitiva el duelo, un escuadron de la Guardia civil con su banda de cornetas, cuatro carrozas del Congreso, otras tantas del Senado, la de la Diputacion provincial y la del Ayuntamiento.

En todo el tránsito la concurrencia ha sido extraordinaria, siéndole difícil en algunos puntos á la Guardia civil contener la multitud que se agolpaba al pasar la comitiva, entre la cual hemos visto numerosas representaciones de todas las clases sociales.

—

El Sr. Albareda, que desde hace dos dias está enfermo, no ha podido por esta causa, con mucho sentimiento suyo asistir al entierro del Sr. Alonso Martinez.

(El Correo).

Seccion de noticias

El canal de Nicaragua

El voto del Senado de los Estados Unidos pidiendo la publicacion de los documentos procedentes de las negociaciones, bajo la presidencia del presidente Arturo, entre el gobierno de Vashington, y el Estado de Nicaragua, relativas al canal de Nicaragua, ha tenido por resultado la presentacion, por el senador Sherman, en nombre del comité de relaciones exteriores de la alta Asamblea federal, de un proyecto de ley enmendando radicalmente el acto constitutivo por el cual la compañía del canal de Nicaragua sigue sus operaciones. El senador Sherman propone que el gobierno federal preste el apoyo de su crédito á este asunto, garantizando el capital é intereses de una nueva emision de obligaciones.

El gobierno federal prestaría su apoyo, además, para reducir los gastos materiales de la construccion del canal, lo que permitiría eventualmente disminuir las tarifas de derechos que habrá que imponer sobre la navegacion de esta nueva arteria.

Razones comerciales y militares dominadas por la necesidad de acortar lo más posible la vía marítima entre el litoral del Atlántico y el del Pacífico de la gran república americana, han decidido al comité de relaciones exteriores á aprobar este proyecto por unanimidad.

He aquí las disposiciones esenciales. El capital en acciones de la compañía del canal de Nicaragua será el de quinientos millones de francos, es decir, la cifra actual. La compañía estará autorizada á emitir obligaciones por un total de quinientos millones de francos con fecha de 1.° de Enero de 1891, reembolsables el 1.° de Enero de 1991, con un interés de tres por ciento pagado por trimestres.

Estas obligaciones estarán garantidas por una primera hipoteca sobre todo el activo de la compañía comprendidas sus concesiones y privilegios, y esta hipoteca será considerada como las primeras hipotecas legisladas por las leyes de Nicaragua y de Costa-Rica.

En el caso que la compañía no pagase los intereses en los plazos, é hiciese necesaria la garantía de los Estados Unidos, la compañía estaría obligada á reembolsar al gobierno con un cuatro por ciento de interés calculado por la duracion del tiempo en que la compañía retrase el pago de intereses.

Incendio de un templo

El dia 24 del mes pasado fué pasto de las llamas en Baltimore el bellísimo Templo Masónico en cuyo interior se hallaba el teatro de Forepaugh, habiendo quedado reducida aquella magnífica construccion á una informe masa de ruinas y de cenizas.

El fuego fué descubierto por el carpintero del establecimiento y sus oficiales que llegaron al teatro cerca de las doce y observaron salía humo entre las hendiduras del sótano, y aunque inmediatamente se hicieron las oportunas señales de alarma, las llamas tomaron rápido y voraz incremento.

Apenas empezó á circular la noticia de este desastre, los masones, algunos de los cuales pertenecian á las clases mas elevadas y ricas de la ciudad, acudieron solícitos para salvar los objetos de valor y los archivos que contenia la galería.

A pesar de esto, la galería de los retratos de los grandes maestros de Maryland y de otros masones notables fué destruida por el fuego y la casa Corintia, y el asilo de los caballeros de la orden de Malta, con sus magníficos muebles y sus elegantes colgaduras, formaron parte bien pronto de las ruinas.

Este bellísimo templo, uno de los mejores del mundo, fué erigido en 1867, y costó á los masones de Maryland sobre 900.000 duros. Los gastos primitivos de construccion fueron 450.000 duros, habiéndose empleado el resto de la cantidad primeramente indicada en corregir algunos defectos y en hacer muchas mejoras.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio ascienden á 350.000 duros poco más ó menos, de lo que están asegurados 90.000 duros en varias compañías de Nueva-York y de Nueva Inglaterra.

Supónese que el incendio fué causado por un alambre eléctrico.

Decálogo del podador

He aquí lo que sobre la importantísima operacion de la poda ha escrito el ilustrado doctor Aducco en un periódico italiano:

1.° El reparto uniforme de los jugos nutritivos por las ramas de una planta favorece su vigor en grado sumo; el equilibrio completo entre el desarrollo de las ramas y el de las raices regula el vigor y la duracion de una planta.

2.° La savia tiende siempre á salir lo más verticalmente posible de las raíces, y de allí se envía en abundancia en las ramas erguidas, con preferencia á las otras. En cada rama tiende más pronto á afluir hacia el extremo; así es que si no se la despunta, desarrolla más la yema terminal que cualquiera otra lateral.

3.° Para acercar una rama al centro de la planta y darle nuevo vigor, se desmocha de modo que la última yema mire hacia el interior. Al revés debe dejarse que mire hacia afuera si se trata de alejar la rama del centro y atenuar su vigor.

4.° Cuando se poda corto una rama se obtienen de ella brotes más robustos que si se la deja larga. Si se suprime una rama, la savia que debia subir por ella se reparte en favor de las ramas y brotes vecinos.

5.° Todas las ramas á las que fluye mucha savia dan más madera que fruto; lo contrario sucede con las ramas escasamente nutridas. Una planta debe producir más madera que fruto hasta cierta edad; más adelante más fruto que madera.

6.° Cuanto más dificultades encuentra la savia en su curso, más yema y brotes fructíferos produce en la rama.

7.° La rama despuntada completa bastante mejor sus ojos y brotes fructíferos.

8.° Si la produccion forzada de fruto esquilma la planta, la de la madera la vigoriza.

9.° Todo cuanto llama la afluencia de la savia hacia la parte celular de la corteza (ligaduras, incisiones, etc), provoca en aquel punto la formacion de yemas adventicias que pueden ser de gran utilidad al podador inteligente.

10.° Cuando el podador deje la planta, cuide de que se haya quitado todo lo seco, que queden limpios los tallos, como buen remedio y la supresion de todo lo supérfluo.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

Segun el art. 92 de la Ley Electoral incurren en la multa de 125 á 2.500 pesetas cuando no les fueren imputables otras más graves con arreglo á lo dispuesto en el Código Penal:

«Los que por medio de promesa, dádiva ó remuneracion soliciten directa ó indirectamente en favor ó en contra de cualquier candidato el voto de algun elector».

—

Algunos aparceros de la compañía de Norias y Molinos de este distrito municipal, fueron anteayer al predio *Vuitmenó* con objeto de comprar forrage. Al llegar al caserío de dicho predio preguntaron por el aparcero del lugar, á lo que les contestó una muger que estaba ausente. Enterada la citada muger del objeto á que iban, añadió que

si eran liberales ni con dinero ni sin dinero obtendrían forrage alguno y que marcharan enseguida, pues de lo contrario la guardia civil se encargaría de lo demás. ¿Qué les parece á Vds. la mocita?

—

Aunque no tan extraordinaria como los años anteriores, fué muy numerosa la concurrencia que anoche asistió al Teatro principal donde tenía lugar la funcion á beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia.

Las compañías de los casinos rivalizaron en el desempeño de la parte del programa que les estaba confiada y todas ellas obtuvieron repetidas muestras de aprobacion bien merecidas por cierto.

Los asilados de la casa de Misericordia cantaron el coro "La Caridad" que como siempre les valió una lluvia de dinero que los concurrentes arrojaron al escenario.

La simpática tiple Srta. Ontiveros tuvo que repetir el rondó de la "Sonámbula" que cantó como verdadera profesora, teniendo que cantar luego unas malagueñas accediendo á las reiteradas peticiones y á los unánimes aplausos del público.

Las Sras. Guinda y Ponce fueron muy aplaudidas en el baile Fanny Sloor.

El producto de la funcion ascendió á 674'50 pesetas.

—

Esta mañana hemos gozado de un día verdaderamente primaveral pero á eso de las doce ha empezado á nublarse el cielo despejándose otra vez al poco rato.

—

El juéves de la semana próxima tendrá lugar el beneficio de la tiple cómica Sra. Guinda en el teatro Principal.

Oportunamente detallaremos el programa de la funcion que no dudamos estará concurridísima, dadas las muchas simpatías que la señora Guinda tiene en esta poblacion.

—

Nuestro estimado amigo D. Sebastian Vinent, entregó ayer, despues de cantado el coro "La Caridad", una peseta á cada uno de los asilados en la casa de Misericordia.

No necesita encómio el noble proceder del Sr. Vinent.

—

A la recepcion oficial celebrada hoy ha asistido una comision del Ayuntamiento compuesta del Alcalde Sr. Moysi, primer teniente Sr. Pons, síndico Sr. Sintes Pascuchi y concejal Sr, Ballester.

—

En la Administracion de Loterías número 2 se han recibido fondos para pagar los premios del sorteo de Navidad.

—

No ha dejado de causar extrañeza que ninguno de los tres concejales conservadores de nuestro Ayuntamiento hayan asistido hoy a la recepcion oficial.

—

La oficialidad del buque de guerre inglés "Phaeton", acompañados del Sr. Cónsul, han asistido á la recepcion de hoy.

—

Esta mañana ha fondeado en este Puerto el vapor de la Compañía General Trasatlántica Francesa "Duc de Bragance" al mando de Mr. Barjillat procedente de Argel en once horas de navegacion. Despues de haber embarcado los veinte y siete pasajeros y correspondencia que trajo el vapor de la misma Compañía "Villa de Brest", ha zarpado esta mañana á las diez y media para Marsella. Tambien ha fondeado esta misma mañana el vapor de la mencionada compañía "Ville de Naples" con objetó de remolcar á Marsella el "Ville de Brest". Mañana saldrán para dicho puerto.

—

La temperatura rigurosa que ha reinado durante los últimos dias en el Mediodía de Francia produjo la congelácion de los bordes del lago Than en una extension bastante grande, muriendo por esta causa cantidades enormes de peces. Los pescadores han hecho su agosto sin casi trabajar, y los mercados han rebosado de pescado, resultado de tan extraña pesca. Numerosos envios se han hecho al interior de Francia.

—

La hora avanzada que ha llegado el vapor-correo "Nuevo Mahonés", no nos permite publicar el acostumbrado alcance.

—

Los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo "Nuevo Mahonés" fondeado á las 4 y media de esta tarde, son los siguientes:

DE BARCELONA

D. José Bristol, Isidro Navarro, Antonio Bello, Jaime Gomila, Antonia Andren, Jacinto Vila, Mercedes Vila, Pedro Albes, Manuel Gimier, Leandro Fuentes, Miguel Serra, José Vidal, Encarnacion Moragues, dos marineros de la armada.

DE ALCUDIA

D. Rafael Poquet, señora y criada, Javier García.—Total 19.

BOLSA DE MADRID

22 de Enero 4 t.

4 por 100 interior contado .	76'200
4 por 100 amortizable . . .	88'500
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'900

—

BOLSA DE BARCELONA

22 de Enero 4 30 t.

4 por 100 interior	76'350
4 por 100 exterior	77'920
4 por 100 amortizable . . .	88'500
B. H. de Cuba	103'120
Banco Hispano Colonial . .	55'700
Acciones ferrocarril Francia .	41'150
Id. Norte	73'750
Id. Orense	17'150
Id. Almansa	116'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	81'500
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa. . .	74'870
Compañía Trasatlántica . .	85,000
Cubas nuevas	96'870

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 10 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 23

De Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahonés*, cap. D. Miguel Tudurí, con 23 trip., 19 pas. efectos y la correspondencia.

De Argel vapor francés *Duc de Bragance*, cap. M. Bargilliat, con 71 tripulantes y efectos.

De Cagliari vapor francés *Ville de Naples*, cap. M. Lefrane, con 52 tripulantes y efectos.

Buques despachados.

Dia 23

Para Marsella vapor francés *Duc de Bragance*, cap. M. Bargilliat, con 71 tripulantes y efectos.

Para Marsella vapor francés *Ville de Brest*, cap. M. F. Merie, con 74 tripulantes y efectos.

Para Marsella vapor francés *Ville de Naples*, cap. M. J. Lefrane, con 52 tripulantes y lastre.

Crónica religiosa.

Santo de hoy.

S. Ildefonso arz. de Toledo

Santo de mañana.

La conversion de San Pablo.

SOCIEDADES

ISLEÑO.—Mañana sábado, *La Gallina ciega* y *El Alcalde interino*.—Baile de máscaras.

CIRCO INDUSTRIAL.—A beneficio de la primera actriz D.ª Amparo Sanz, se pondrá en escena por primera vez en esta ciudad, el próximo domingo, la preciosa comedia *¡Viva la Libertad!*, finalizando con haile de sociedad.

EL PROGRESO DE SAN LUIS.—Mañana sábado, baile de máscaras.

CONSEY.—Mañana sábado la zarzuela en 3 actos *Catalina*.—Baile de sociedad.

TEATRO.

COMPAÑIA DE ZARZUELA

La compañia de los casinos Consey y Recreo pondrá en escena el próximo domingo á las tres y cuarto de la tarde, la zarzuela histórica

LA MARSELLESA.

El propio domingo dia 25 á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el casino Recreo la misma funcion.

Extranjero

—

El emperador de Alemanía tiene la intencion de pedir al Reickstag, un nuevo aumento de la lista civil. actualmente de 15 millones y medio de marcos La demanda seria dirigida al Parlamento aleman y no al prusiano, motivándola en los gastos de representacion á los cuales no puede hacer frente el emperador con la lista civil actual.

—

La segunda division de la escuadra italiana ha partido para Sicilia; el Gobierno italiano dice que tiene por mision la vigilancia de las costas africanas, y deciara que se trata de simples maniobras de instruccion.

—

La embajada turca ha presentado reclamaciones á M. Crispi relativas al proyecto del comité del carnaval en Roma, de hacer figurar en un carro gigantesco al sultan de Turquía rodeado de odaliscas. Este será sustituido por un sultan africano cualquiera.

—

La Dieta de la Baja-Austria ha terminado la discusion del proyecto de reorganizacion de la asistencia pública en los campos. El diputado Scheffel, autor del proyecto, ha descrito en un cuadro aterrador, la miseria que reina en una parte de la poblacion de las villas y aldeas rurales. Los socorros públicos consisten en que los Ayuntamientos permiten á los pobres pordiosear durante ciertos dias pero la mayoria de ellos no recojen nada y mueren indefectiblemente de hambre. A pesar de los esfuerzos de M. Scheffel, la Dieta ha votado el envio del proyecto al exámen de la comision permanente.

—

El Ejército de la Salud, hizo anteayer en Bruselas, un debut, bastante desgraciado. La inauguracion del templo consagrado á los ejercicios de las tropas del general Booth, mandadas en Bélgica por el mayor Chibbon, ha dado lugar á una verdadera batalla. La asistencia se componia de algunos fieles y doscientos curiosos, estos últimos bastante revoltosos: la expulsion de un interruptor por la policía ha sido la señal de un combate general á puñetazos. El ejército salutista tuvo que retirarse.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 22 5-15 t.

La reina regente se encuentra ligeramente indispuesta habiéndose suspendido el consejo de ministros que debía celebrarse hoy.

La temperatura continua mejorando; témese que los deshielos causen grandes inundaciones.

Indícase al general Despujols para Capitan general de Filipinas.

Los insurrectos chilenos se han apoderado de Pisagua; créese inminente una batalla.

Reina gran agitacion en la Bolsa de Madrid.

Madrid 22 10-15 n.

Se ha desencadenado una terrible tempestad sobre Barcelona causando grandes destrozos; aumentan los temores de que los deshielos produzcan inundaciones generales.

El Sr. Salmeron ha sido muy agasajado en Almería.

Madrid 23 1-15 m.

El parte facultativo dice que la afeccion que sufría la reina regente era un simple catarro nasal que se ha extendido hasta la tráquea produciéndola una ligera fiebre. Se ha aplazado por este motivo la recepcion que debía verificarse hoy.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

EDICTO

En virtud de providencia del Señor Juez de primera instancia del Distrito del Centro de esta Capital, dictada en los autos instados por Doña Matilde Camps y Valera, de esta vecindad, D. Juan Camps y Pons y D. José María Valera, sobre aceptacion de la herencia de D. Francisco Camps y Pons, á beneficio de inventario; y por haberse dejado sin efecto la subasta celebrada en Mahon en veinte y uno de Noviembre último, que fué anunciada en el "Boletin Oficial" de esta provincia del dia 4 de Octubre anterior, y en el de las Baleares del once de dicho mes de Octubre, se sacan á pública subasta los bienes siguientes:

1.° Una estancia sita en término de la ciudad de Ciudadela y punto conocido por "Contramuralla" dividida en doce grupos:

El primero: Dos cercados sitos en el camino del Caragol, de cabida tres cuarteras, tres barcillas, antigua medida del país, aproximadamente dos hectáreas, treinta y cuatro áreas tierra secano, tasados en tres mil quinientas pesetas. 3.500

El segundo; compuesto de dos cercados, antes uno, tierra de secano denominado "Ne Barcelona" situado en el camino del Caracol, aproximadamente sesenta y cinco áreas, tasado en. 750

El tercero, compuesto de dos cercados tierra secano, denominados "Ne Par al" de cabida de unas ocho barcillas, aproximadamente noventa y seis áreas, tasado en 1.250

El cuarto, compuesto de un cercado tierra secano, denominado "Ne Viñola ú Olinesa" de cabida de tres barcillas, de la antigua medida, y en la métrica treinta y ocho áreas cincuenta centiáreas tasado en . . . 450

El quinto grupo compuesto de cinco cercados tierra secano sitos en el camino de Algayarens, de unas tres cuarteras de dicha antigua medida, aproximadamente una hectárea y noventa centiáreas tasado en. . . . 3.000

El sesto grupo, compuesto de dos cercados, tierra secano, situado en el mismo camino que los anteriores, de cabida de cinco barcillas, antigua medida del país, aproximadamente sesenta y siete áreas tasado en. 600

El séptimo grupo, compuesto de un cercado tierra secano, conocido por "Hortal den Ferrer" situado en el mismo punto que los dos anteriores, de dos barcillas, ó sean veinte y tres áreas, valuado en 250

El octavo grupo, compuesto de dos cercados, antes uno, situado en el mismo camino de Algayarens, de cabida de cinco barcillas ó sean cincuenta y dos áreas. aproximamente, tasado en. 750

El noveno grupo, compuesto de cuatro cercados, antes cinco, tierra secano, situados en el camino del Cementerio, mide sesenta y una áreas y tres centiáreas, tasado en 4.000

El décimo grupo, compuesto de tres cercados tierra secano, situado en el camino de Son Peu, de cabida unas tres barcillas cuatro almudes ó sea cincuenta y dos áreas, aproximadamente, tasado en. 1.250

El undécimo grupo compuesto de dos cercados tierra secano, sito en el punto conocido por "Quintana de mar" de cabida unas nueve barcillas y tres almudes ó aproximadamente una hectárea y cuarenta y ocho áreas, tasado en 2.000

El duodécimo grupo compuesto de un huerto de regadío con noria de cabida una barcilla y cuatro almudes ó aproximadamente veinte áreas, tasado en. . . 2.700

Un cercado, antes viña de unas siete mil quinientas cepas y aproximadamente de cincuenta y cuatro áreas sito en tierras de Malbuger, del término de la ciudad de Mahon, Menorca, tasado en 1.750

Una casa situada en la ciudad de Mahon calle de Hannover, número ocho, que mide una superficie de sesenta y seis metros cuadrados, tasada en 8.000

Una casa horno de pan cocer de la misma ciudad de Mahon, calle de Cifuentes señalada en la actualidad con el número cuarenta y cinco y antes con el cincuenta y tres, tasada en 4.000

Otra casa en la misma ciudad de Mahon, calle de Gracia, números sesenta y cuatro y sesenta y seis, tasada en 3.500

Otra casa en la propia ciudad de Mahon, calle de Santa Eulalia, con el número cincuenta y nueve y sesenta y uno modernos, y cuarenta y siete antiguos, tasada en 2.250

Otra casa en la ciudad de Mahon calle de Santa Eulalia número sesenta y tres moderno y cuarenta y nueve antiguo, tasada en. 1.750

Otra casa en la misma ciudad de Mahon, calle de Santa Eulalia, señalada con el número sesenta y cinco moderno y cincuenta y uno antiguo, tasada en . . 1.500

Otra casa en la referida ciudad calle de Santa Eulalia, número setenta y siete moderno y cincuenta y tres antiguo, tasada en 2.750

Otra casa en la misma ciudad calle de San Juan, señalada con los números treinta y uno y treinta y tres modernos y sesenta y cinco antiguo, tasada en . . . 1.250

Otra casa de dicha ciudad calle de Cifuentes, señalada en la actualidad con el número ciento veinticuatro moderno y ciento catorce antiguo, tasada en. . . 1.000

Y otra casa en dicha ciudad calle de Cifuentes, señalada con el número ciento veintiseis moderno y ciento diez y seis antiguo, tasada en. 1.000

Para la subasta que se ha de celebrar simultáneamente en este Juzgado sito en el piso principal de la casa número uno calle del General Castaños y en el de Mahon de Menorca, se ha señalado el dia doce de Febrero del año próximo venidero y hora de la una de su tarde, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el valor de la tasacion; que la subasta se llevará á efecto con la separacion de grupos con que han sido tasados y que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento efectivo de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.

Madrid veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos noventa.—El Escribano.—Por mi comp.° Reboles, L. Ramon Aguado y Oria.—V.° B.°—Ponce de Leon.—Hay un sello que dice: Juzgado de 1.ª Instancia del Centro, Madrid."

Es copia conforme con el edicto original de su referencia, doy fé. Mahon cinco de Enero de mil ochocientos noventa y uno.—Juan Allés, Escno.

Administracion de Consumos

de Mahon

Desde esta fecha al 28 del corriente queda prorrogado el plazo para el pago de los conciertos y encabezamientos de los vecinos del extra-radio de este término municipal, en la inteligencia de que los que trascurrido dicho plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas. se les exigirá por la vía ejecutiva de apremio con los recargos reglamentarios.

Mahon 12 Enero 1891.—El Administrador, Manuel Nuñez.

ALCALDÍA DE MAHON

Elecciones

A los efectos correspondientes queda fijada en los pórticos de estas Casas Consistoriales una copia de la fé de erratas observadas por la Junta provincial del Censo de las Baleares en las listas electorales de este distrito.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 4.° del art. 16 de la Ley de 26 Junio último.

Mahon 15 Enero de 1891.—D. Moysi

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos

El dia 25 del corriente mes á las once de su mañana dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del Ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 19 Enero de 1891.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES